

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 1 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1.	OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR EL SERVICIO DE CUATRO (04) ENSAYOS DE APTITUD PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CALIBRACIÓN DE CINTA MÉTRICA, COMPÁS DE CORREDERA TIPO MARTÍN, TABLA OSTEOMÉTRICA Y COMPÁS DE RAMAS CURVAS UTILIZADOS EN EL GRUPO METROLOGÍA DE LA DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI	

2.	NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.
El artículo 250 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el Acto Legislativo No. 03 de 2002, establece que la Fiscalía General de la Nación tiene la responsabilidad de adelantar el ejercicio de la acción penal y dirigir y coordinar las funciones de Policía Judicial. En desarrollo de este mandato, el Decreto Ley 898 de 2017 asigna al Cuerpo Técnico de Investigación – CTI funciones orientadas al apoyo técnico científico de la investigación criminal, así como a la administración y operación de los laboratorios forenses de la entidad a nivel nacional. En este marco, el Departamento de Criminalística de la DCTI atiende los requerimientos de las autoridades judiciales mediante el análisis de elementos materiales probatorios y evidencia física, apoyado en diversas disciplinas que requieren instrumentos de medición confiables y técnicamente asegurados. El Grupo de Metrología del CTI cumple una función estratégica y transversal al garantizar la trazabilidad metrológica, confiabilidad y exactitud de los instrumentos de medición utilizados en los análisis forenses. Para el cumplimiento de esta función, el Grupo se encuentra acreditado bajo el código 13-LAC-061 ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, lo cual implica la obligación de implementar controles de calidad que permitan el seguimiento sistemático de la validez de los resultados de calibración. En este sentido, la Política de Participación en Ensayos de Aptitud de ONAC establece que los laboratorios acreditados deben planificar y participar de manera periódica en ensayos de aptitud o comparaciones interlaboratorios para cada una de las variables y métodos incluidos en su alcance acreditado, como mecanismo fundamental para demostrar competencia técnica, garantizar la confiabilidad de los resultados y asegurar la mejora continua del laboratorio. En atención a estos lineamientos y a la evolución de las actividades técnicas desarrolladas por el Grupo de Metrología, se identifica la necesidad de adicionar y fortalecer los ensayos de aptitud asociados no solo a instrumentos convencionales, sino también a instrumentos antropométricos especializados, tales como la tabla osteométrica, el compás de corredera tipo Martín y el compás de ramas curvas. Estos instrumentos son utilizados de manera crítica en el proceso de exhumación e identificación humana, donde las mediciones osteométricas y antropológicas constituyen insumos determinantes para la identificación de restos óseos y la sustentación técnica de los dictámenes periciales. Cabe precisar que, en vigencias anteriores, no se habían adquirido ensayos de aptitud para estos instrumentos antropométricos específicos debido a que las políticas y lineamientos vigentes del ONAC restringían la aceptación de ensayos de aptitud únicamente a aquellos provistos por organismos o proveedores con acreditación formal bajo la norma ISO/IEC 17043. Dado que para	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 2 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

este tipo de instrumentos no existía en el mercado nacional ni internacional una oferta de proveedores acreditados bajo dicha norma, no fue posible planificar ni ejecutar estos ensayos sin incurrir en riesgos de incumplimiento frente a los criterios de aceptación del ente acreditador. No obstante, en el marco de la actualización e interpretación técnica de las políticas de ONAC, se reconoce actualmente la posibilidad de considerar proveedores que, aun sin contar con acreditación ISO/IEC 17043 para estos ensayos específicos, demuestren la implementación, mantenimiento y soporte efectivo de un sistema de gestión conforme a dicha norma, garantizando la competencia técnica, imparcialidad y confiabilidad de los resultados.

Desde el año 2005, con la implementación del Sistema Penal Acusatorio en Colombia, los informes periciales dejaron de ser suficientes por sí solos, dado que el perito puede ser citado a juicio oral para responder bajo los principios de contradicción e intermediación sobre su formación, experiencia, competencia técnica, manejo de los instrumentos de medición y fundamentos científicos de sus conclusiones. En este contexto, la confiabilidad de los instrumentos de medición y el aseguramiento metrológico de los métodos empleados adquieren una relevancia crucial, ya que cualquier cuestionamiento sobre la exactitud de las mediciones, la calibración de los equipos o la validez del método puede afectar la fuerza probatoria del dictamen y su valoración por parte del Juez.

Resulta especialmente relevante señalar que el Grupo de Metrología del CTI es el único referente técnico acreditado ante ONAC en el país para la calibración de este tipo de instrumentos antropométricos utilizados en identificación humana, lo cual implica una responsabilidad institucional reforzada en términos de liderazgo técnico, mantenimiento de la acreditación y cumplimiento estricto de los lineamientos de participación en ensayos de aptitud establecidos por el Organismo de Acreditación. En consecuencia, la participación en ensayos de aptitud para la tabla osteométrica, el compás de corredera tipo Martín y el compás de ramas curvas no solo responde a una exigencia normativa, sino que constituye un elemento indispensable para garantizar la competencia técnica del laboratorio, la validez científica de los resultados, la solidez del testimonio pericial en audiencia y la protección de la validez jurídica de los informes forenses emitidos por la entidad.

En este contexto, durante la presente vigencia se contemplan cuatro ensayos de aptitud y no dos como en años anteriores, en razón a la ampliación y fortalecimiento del aseguramiento de la calidad metrológica que ahora incluye, además de los instrumentos convencionales, los métodos de calibración asociados a la tabla osteométrica, el compás de corredera tipo Martín y el compás de ramas curvas. Esta ampliación obedece a la disponibilidad actual de proveedores técnicamente competentes que soportan un sistema de gestión conforme a la norma ISO/IEC 17043 y a la necesidad de cubrir de manera integral todos los instrumentos críticos del alcance acreditado y de alto impacto en los procesos de identificación humana de la entidad.

Por lo anterior, se hace indispensable la contratación del servicio de ensayos de aptitud para los métodos de calibración de cinta métrica, tabla osteométrica, compás de corredera tipo Martín y compás de ramas curvas, ejecutados por proveedores técnicamente competentes y con sistemas de gestión alineados con la norma ISO/IEC 17043, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos de ONAC, fortalecer el aseguramiento metrológico institucional y garantizar que la

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 3 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Fiscalía General de la Nación continúe cumpliendo eficazmente su función constitucional de investigación y judicialización de los hechos delictivos.

3.	FICHA RESUMEN										
Número del Estudio del Sector					# 309						
Dependencia solicitante				Grupo de Metrología							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector						2026		04		20	
Fecha de finalización del Estudio del Sector						2026		05		15	
Número de modificación					Fecha entrega de la modificación			AAAA		MM DD	
Valor del Presupuesto Según el Resultado del Estudio del Sector							\$18.196.696.78				
Inicio Estimado de la Ejecución						2026		06		23	
Plazo de la Ejecución						11 de diciembre 2026					

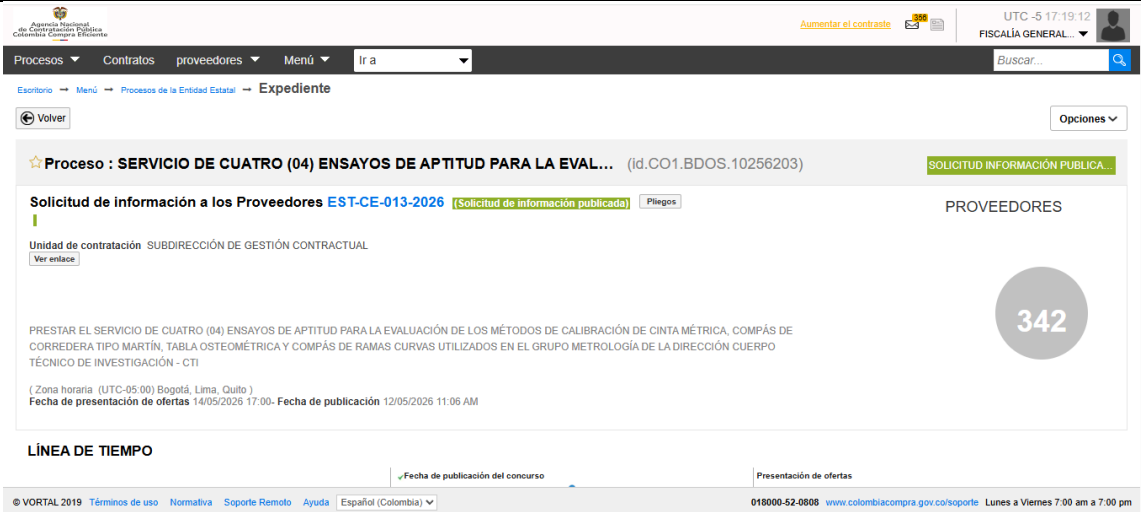
4.	FUENTES
4.1	COTIZACIONES <i>(Descripción de cómo se utilizó).</i>
De conformidad con lo establecido en el literal c¹ del artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1600 de 2024, por medio del cual se establecen las acciones para la prevención de corrupción en la contratación pública, se creó evento de cotización a través de la "Solicitud de Información a Proveedores FGN-CE-013-2026"², en el módulo de solicitud de información a proveedores, con el fin de dar a conocer las condiciones del futuro proceso de selección, así como las especificaciones técnicas requeridas, tal como se evidencia en la siguiente imagen:	

¹ c. **Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios.** En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en el gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen. En todo caso, en los documentos del proceso debe quedar constancia del proceso que permitió la determinación del precio, el mecanismo seleccionado para fijarlo y la justificación de esa elección.

²<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10196315&prevCtxLbl=Work+Area&prevCtxUrl=%2fCO1Marketplace%2fCommon%2fWorkArea%2fIndex>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 4 de 22

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



The screenshot shows the SECOP II interface with the following details:

- Proceso:** SERVICIO DE CUATRO (04) ENSAYOS DE APTITUD PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CALIBRACIÓN DE CINTA MÉTRICA, COMPÁS DE CORREDERA TIPO MARTÍN, TABLA OSTEOMÉTRICA Y COMPÁS DE RAMAS CURVAS UTILIZADOS EN EL GRUPO METROLOGÍA DE LA DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI. (id.CO1.BDOS.10256203)
- Solicitud de información a los Proveedores:** EST-CE-013-2026 (Solicitud de información publicada)
- Unidad de contratación:** SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
- Proveedores:** 342
- Fecha de publicación del concurso:** 12/05/2026 11:06 AM
- Fecha de presentación de ofertas:** 14/05/2026 17:00

No se obtuvieron cotizaciones en la plataforma de SECOP II, por otro lado, el área técnica recibió una (1) cotización de la empresa Stamet previamente validada, que cumple con lo solicitado por la Entidad; el grupo de análisis del sector económico y de los oferentes por correo recibió cotización por correo de la empresa Imdicol SAS.

4.2	HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Escoger con “X” una opción)	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta	X	Se verificó la ficha técnica del proceso (FGN-NC-MC-0004-2025) con el fin de validar las especificaciones técnicas de los servicios, confirmando que solo el ítem no. 1 corresponde a uno de los servicios solicitados para el presente proceso.
Tabla 1 <i>(Si en el cuadro anterior la opción escogida es <u>No existen históricos</u>, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).</i>		
Número de Proceso	FGN-NC-MC-0004-2025	
Fecha de Inicio del Proceso	15/05/2025	
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía	
Objeto Contratado	Prestar el servicio de dos (02) ensayos de aptitud para la evaluación de los métodos de calibración de cinta métrica y pie de rey utilizados en el grupo metrología de la dirección cuerpo técnico de investigación –CTI.	
Cuantía del Contrato	\$9.877.000	
Nombre o Razón Social del Contratista	STATMET	
Plazo de Ejecución	13/08/2025	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 5 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8007744&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Estado del Contrato	Celebrado y adjudicado
<i>Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso</i>	

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

(Escoger con "X" una opción)

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Bajo la premisa de oferta y demanda como componente de poder negociación de los proveedores, se establece un análisis directo bajo estadísticos complementarios (análisis de cotizaciones actuales y valores históricos de la entidad).
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		n/a
No existen históricos		n/a

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Entidad Contratante	n/a
Número de Proceso	n/a
Fecha de Inicio del Proceso	n/a
Modalidad de Selección	n/a
Objeto Contratado	n/a
Cuantía del Contrato	n/a
Nombre o Razón Social del Contratista	n/a
Plazo de Ejecución	n/a
Link de Publicación	n/a
Estado del Contrato	n/a

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.4 VERIFICACIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	X
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				
Ahora bien, con la finalidad de establecer la modalidad de selección aplicable para satisfacer la necesidad de contratación antes señalada, se procedió a verificar la existencia de un Acuerdo Marco de Precios - AMP, y/o instrumento de agregación de demanda diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la administración				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 6 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

pública están obligadas a adquirir Bienes y Servicios Uniformes y No Uniformes de Común Utilización, a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-. En dicho sentido, verificado el portal de la Virtual del Estado Colombiano administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, no existe un Acuerdo Marco de Precios - AMP, y/o instrumento de agregación de demanda a través del cual se pueda satisfacer la presente necesidad.

5.	ANÁLISIS DEL SECTOR
5.1	ASPECTOS GENERALES (Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)
5.1.1	Técnicos
Ficha técnica 1	
Clasificación del bien o servicio	81101703 / Servicios de pruebas técnicas
Nombre Comercial del Bien o Servicio	ENSAYO DE APTITUD – CINTA MÉTRICA
Calidad	Realización ensayo de aptitud de cinta métrica bajo la norma ISO 17043 versión vigente: requisitos generales para los ensayos de aptitud
Generalidades	Ensayo de aptitud de cinta métrica
Requisitos generales	Realización de ensayo de aptitud de cinta métrica en rango mínimo de 0 m a 5 m con división de escala mayor igual a 1 mm.
Requisitos específicos	Realización de ensayo de aptitud de cinta métrica en rango mínimo de 0 m a 5 m, que incluye: 1. Entrega al Grupo Metrología de documento escrito sobre los lineamientos técnicos del ensayo de aptitud. 2. Entrega al Grupo Metrología el ítem del ensayo de aptitud: cinta métrica en rango mínimo de 5 m con división de escala mayor igual a 1 mm. 3. Recibir la cinta métrica suministrada y resultados obtenidos por el Grupo Metrología 4. Entrega al Grupo Metrología Informe de evaluación de resultados obtenidos utilizando el criterio del error normalizado entre otros de acuerdo con la norma ISO 13528 ó ISO 17043 versión vigente: requisitos generales para los ensayos de aptitud versión vigente. Garantía con respecto a la calidad del servicio de seis (6) meses: Correcta realización del ensayo de aptitud y adecuada determinación estadística del error normalizado del ensayo.
Empaque y rotulado	Cinta métrica en contenedor del fabricante.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 7 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

	<i>Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.³</i>
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Ficha técnica 2

Clasificación del bien o servicio	81101703 / Servicios de pruebas técnicas
Nombre Comercial del Bien o Servicio	ENSAYO DE APTITUD – COMPÁS DE CORREDERA TIPO MARTIN
Calidad	Realización ensayo de aptitud para compás de corredera tipo Martin bajo la norma ISO 17043 versión vigente: Requisitos generales para los ensayos de aptitud
Generalidades	Ensayo de aptitud para compás de corredera tipo Martin.
Requisitos generales	Realización de ensayo de aptitud para compás de corredera tipo Martin con resolución 1 mm rango 0 mm a 200 mm.
Requisitos específicos	Realización de ensayo de aptitud para compás de corredera tipo Martin con resolución 1 mm rango 0 mm a 200 mm. que incluye: 1. Entrega al Grupo Metrología de documento escrito sobre los lineamientos técnicos del ensayo de aptitud. 2. Entrega al Grupo Metrología el ítem del ensayo de aptitud: compás de corredera tipo Martin resolución 1 mm rango 0 mm a 200 mm. 3. Recibir el compás de corredera tipo Martin suministrado y resultados obtenidos por el Grupo Metrología 4. Entrega al Grupo Metrología Informe de evaluación de resultados obtenidos utilizando el criterio del error normalizado entre otros de acuerdo con la norma ISO 13528 ó ISO 17043 Requisitos generales para los ensayos de aptitud versión vigente. 5. Realizar una transferencia de conocimiento virtual de mínimo cuatro (4) horas, para cuatro (4) funcionarios y sin costo para la Entidad, sobre estadística e interpretación de resultados de ensayos de aptitud.

³ GUÍA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE - PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 8 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

	Garantía con respecto a la calidad del servicio de seis (6) meses: Correcta realización del ensayo de aptitud y adecuada determinación estadística del error normalizado del ensayo
Empaque y rotulado	Compás de corredera tipo Martín en contenedor del fabricante. <i>Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.⁴</i>
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Ficha técnica 3

Clasificación del bien o servicio	81101703 / Servicios de pruebas técnicas
Nombre Comercial del Bien o Servicio	ENSAYO DE APTITUD – TABLA OSTEOMÉTRICA
Calidad	Realización ensayo de aptitud para tabla osteométrica bajo el sistema de la norma ISO 17043 versión vigente: Requisitos generales para los ensayos de aptitud
Generalidades	Ensayo de aptitud de tabla osteométrica.
Requisitos generales	Realización de ensayo de aptitud de tabla osteométrica con resolución 1 mm rango 0 mm a 600 mm.
Requisitos específicos	Realización de ensayo de aptitud de tabla osteométrica con resolución 1 mm rango 0 mm a 600 mm. que incluye: 1. Entrega al Grupo Metrología de documento escrito sobre los lineamientos técnicos del ensayo de aptitud. 2. Entrega al Grupo Metrología el ítem del ensayo de aptitud: de tabla osteométrica resolución 1 mm rango 0 mm a 600 mm. 3. Recibir la tabla osteométrica suministrado y resultados obtenidos por el Grupo Metrología 4. Entrega al Grupo Metrología Informe de evaluación de resultados obtenidos utilizando el criterio del error normalizado entre otros de acuerdo con la norma ISO 13528 ó ISO 17043 Requisitos generales para los ensayos de aptitud versión vigente.

⁴ GUÍA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE - PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 9 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

	Garantía con respecto a la calidad del servicio de seis (6) meses: Correcta realización del ensayo de aptitud y adecuada determinación estadística del error normalizado del ensayo
Empaque y rotulado	Tabla osteométrica en contenedor del fabricante. <i>Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.⁵</i>
Presentación y Unidad de Medida	Unidad

Ficha técnica 4

Clasificación del bien o servicio	81101703 / Servicios de pruebas técnicas
Nombre Comercial del Bien o Servicio	ENSAYO DE APTITUD – COMPÁS DE RAMAS CURVAS
Calidad	Realización ensayo de aptitud para compás de ramas curvas bajo el sistema de la norma ISO 17043 versión vigente: Requisitos generales para los ensayos de aptitud
Generalidades	Ensayo de aptitud para compás de ramas curvas.
Requisitos generales	Realización de ensayo de aptitud para compás de ramas curvas con resolución 1 mm rango 0 mm a 300 mm.
Requisitos específicos	Realización de ensayo de aptitud para compás de ramas curvas con resolución 1 mm rango 0 mm a 300 mm. que incluye: 1. Entrega al Grupo Metrología de documento escrito sobre los lineamientos técnicos del ensayo de aptitud. 2. Entrega al Grupo Metrología el ítem del ensayo de aptitud: compás de ramas curvas resolución 1 mm rango 0 mm a 300 mm. 3. Recibir el compás de corredera tipo Martin suministrado y resultados obtenidos por el Grupo Metrología

⁵ GUÍA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE - PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 10 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

		4. Entrega al Grupo Metrología Informe de evaluación de resultados obtenidos utilizando el criterio del error normalizado entre otros de acuerdo con la norma ISO 13528 ó ISO 17043 Requisitos generales para los ensayos de aptitud versión vigente. Garantía con respecto a la calidad del servicio de seis (6) meses: Correcta realización del ensayo de aptitud y adecuada determinación estadística del error normalizado del ensayo
	Empaque y rotulado	Compás de ramas curvas en contenedor del fabricante. <i>Los elementos deben ser entregados sin sobreempaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobreempaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien o producto. Se deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los bienes lleguen en perfectas condiciones, utilizando métodos de protección alternativos y sostenibles cuando sea posible.⁶</i>
	Presentación y Unidad de Medida	Unidad
5.1.3	Regulatorios	
- El proponente deberá presentar junto con su propuesta, el alcance de acreditación del laboratorio en la norma ISO 17043 versión vigente, que realizará el ensayo de aptitud, incluyendo el instrumento, rango y reconocido por los acuerdos MRA del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC. - Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017, “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”. - Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17020, “Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección”. Política para la Participación en Ensayos de Aptitud y/o Comparaciones Interlaboratorios distintas a Ensayos de Aptitud – CEA-3.0-04, versión vigente, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)		
5.1.4	Otros	

⁶ GUÍA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE - PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

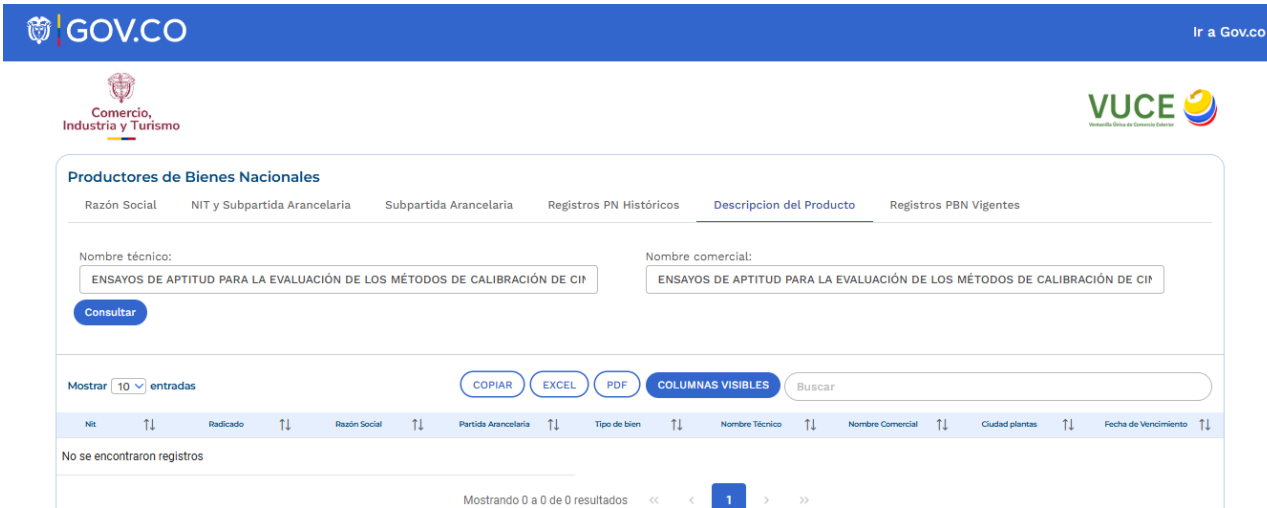
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 11 de 22

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

✓ VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

El registro de productores de bienes nacionales es un instrumento por el cual se recopila la información sobre la producción nacional existente en el país y sirve de herramienta de consulta para brindar información sobre la existencia o no de producción nacional.

En observancia a lo establecido en la Ley 816 de 2003, “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública”, reglamentada por los Decreto 2473 de 2010 y el Decreto 019 de 2012, mediante los cuales se establece la obligación de incorporar criterios objetivos orientados a apoyar la industria nacional; se realizó consulta de los bienes a adquirir en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de verificar la existencia de producción nacional y garantizar el cumplimiento del mandato legal de priorizar la industria nacional dentro de las compras públicas, como resultado, se evidenció que para el proceso objeto de contratación del presente Estudio del Sector no existen bienes de producción nacional, tal como se muestra a continuación⁷:



✓ Registro Único Empresarial y Social (RUES)

El Registro Único Empresarial y Social (RUES) constituye la gran central de información empresarial de Colombia. En este sentido, y para efectos de la elaboración del presente Estudio del Sector, se empleó como una de las fuentes de consulta para el análisis económico y el seguimiento al entorno empresarial, con el propósito de contribuir a la transparencia en los procesos de contratación.

⁷ Guía para la elaboración de Estudios del Sector 2025 (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente).

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 12 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

En desarrollo de lo anterior, se verificó la información correspondiente a las dos (2) empresas que cotizaron los servicios requeridos, con el fin de establecer su vigencia y determinar la existencia de eventuales multas, sanciones, inhabilidades, impedimentos o prohibiciones registradas en el respectivo registro mercantil.

De acuerdo con los resultados obtenidos, a la fecha de la consulta (20/05/2026), se evidencia que las empresas no se encuentran incursas en las causales antes señaladas:

Criterio de búsqueda:

1. STATMET - ESTADISTICA Y METROLOGIA SAS



ESTADISTICA Y METROLOGIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Sigla STATMET SAS Identificación NIT 901431081 - 4 Categoría de la Matricula Sociedad o persona jurídica principal ó asal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Cali Número de Matricula 1100812		Fecha de Matricula 2020/11/12 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matricula Activa Fecha de renovación 2026/03/31 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/03/31 Emprendimiento Social N Extinción de Dominio N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

[Consultar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matricula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matricula.

Asesor Virtual

Disponible para hablar!

2. Imdicol SAS



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. IMDICO S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901431081 - 4 Categoría de la Matricula Sociedad o persona jurídica principal ó asal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Cali Número de Matricula 1100812		Fecha de Matricula 2020/11/12 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matricula Activa Fecha de renovación 2026/03/31 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/03/31 Emprendimiento Social N Extinción de Dominio N	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

[Consultar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matricula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matricula.

Asesor Virtual

Disponible para hablar!

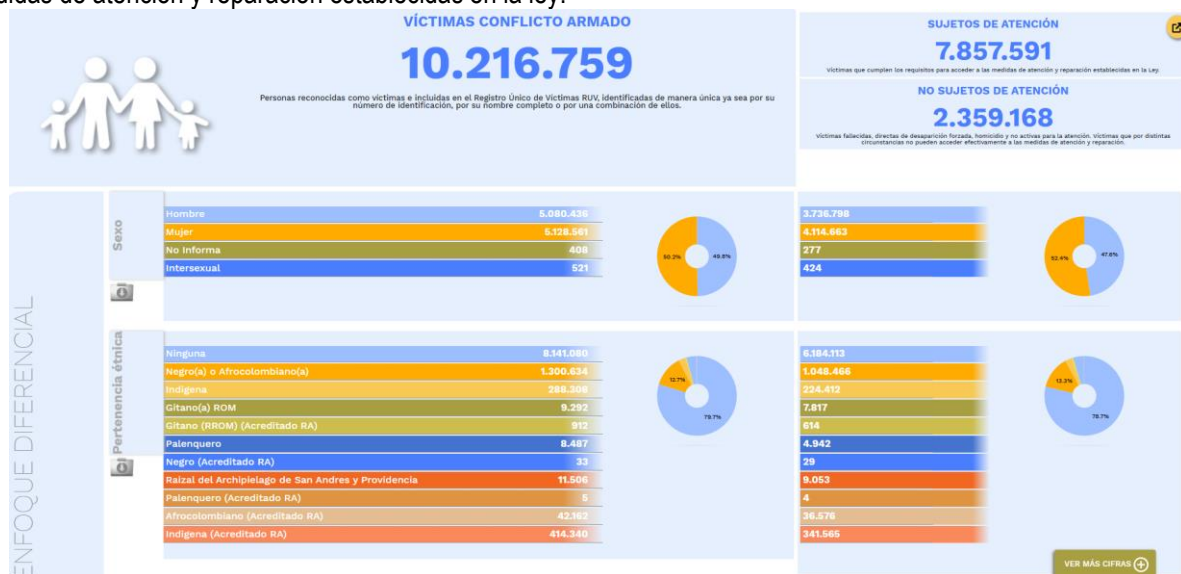
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 13 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

✓ DETERMINACIÓN DE CRITERIOS POR POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN, SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (LEY 2069 DE 2020)

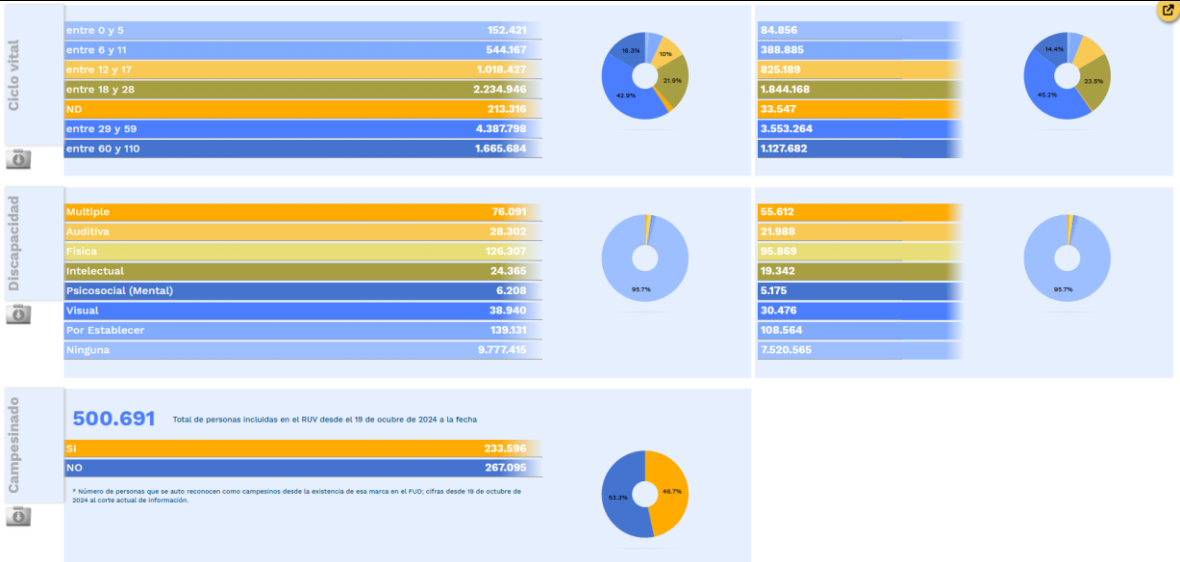
De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020, orientada a promover el emprendimiento, el crecimiento empresarial y la inclusión productiva de poblaciones vulnerables, la entidad tuvo en cuenta la información reportada por el Registro Único de Víctimas (RUV) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Referente a las personas que han sido desplazadas de sus hogares debido a conflictos armados y de violencia y otros grupos que constituyen sujetos de especial protección constitucional el RUV registra **10.216.759** de víctimas, de las cuales **7.857.591** corresponden a sujetos de atención, es decir, víctimas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la ley:

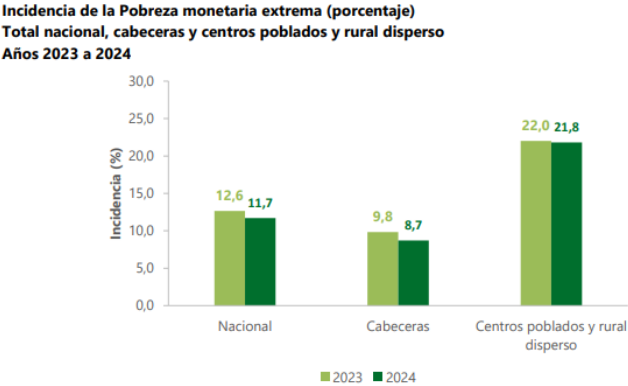


	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 14 de 22

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Referente a las personas que viven en condiciones de pobreza extrema, el DANE reportó que, en el 2024, el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema, en el total nacional, fue del 11,7%. En las cabeceras esta proporción fue del 8,7% y en los centros poblados y rural disperso fue igual a 21,8%. En 2024, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 2,5 veces la incidencia en las cabeceras (21,8% frente a 8,7%). Las variaciones fueron estadísticamente significativas a nivel nacional y en cabeceras, tal y como se evidencia a continuación:



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).
Nota: Cruce GEIH – RRAA, ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

En este sentido y en el marco del Estudio del Sector, se reconoce la importancia de promover la generación de oportunidades económicas para estas poblaciones, incentivando su vinculación a las actividades asociadas de los procesos de contratación, en concordancia con las disposiciones legales vigentes. Los criterios o cláusulas específicas que permitan materializar dicha promoción serán definidas en la etapa correspondiente del proceso de selección, a través de los pliegos de condiciones⁸.

⁸ No obstante, al ser una futura obligación contractual, su origen debe darse desde la confección del pliego de condiciones o la invitación, teniendo como fundamento los estudios previos, el análisis del sector y la minuta del contrato. – **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025.**

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 15 de 22

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

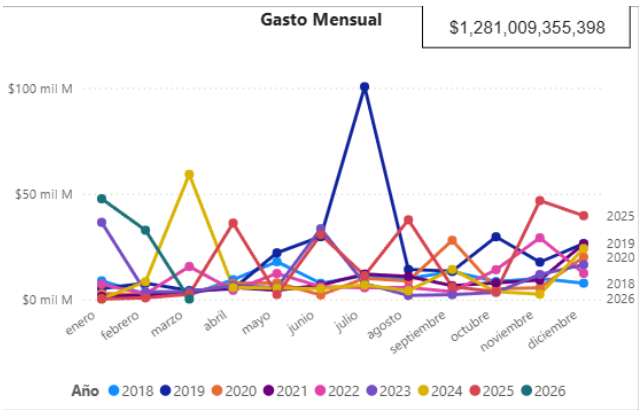
5.2

ESTUDIO DE LA OFERTA
(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)

Los bienes objeto del presente Proceso de Contratación están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion_el_cual_debe_ser_identificado_hasta_el_cuarto_nivel_en_virtud_de_lo_señalado_en_el_numeral_2_del_articulo_2.2.1.2.1.5.1_del_Decreto_1082_de_2015.

Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC	
Clasificación UNSPSC	Descripción
81101703	Servicios de pruebas técnicas

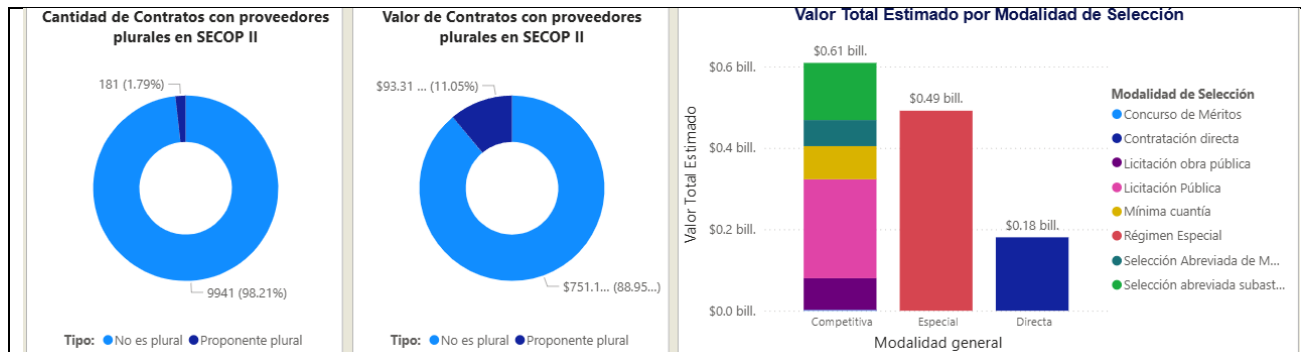
ANALISIS DE LA OFERTA



Se observa una tendencia general decreciente a lo largo de lo transcurrido del año (2026). Durante el primer trimestre (enero–marzo) hay un decrecimiento progresivo, con una hipótesis planteada en términos de factores políticos – legales. Factores que impulsan la demanda de ciertos productos o servicios a estacionalidades determinadas.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 16 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Se observa que la modalidad Competitiva concentra el mayor valor, representando parida con la contratación especial. Dentro de esta categoría, destacan principalmente la licitación pública, lo que indica que los procesos abiertos y con mayor concurrencia generan los montos más altos de contratación.

6.	INDICADORES FINANCIEROS
No aplica.	

7.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE
----	--

Considerando que el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, contiene los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, constituye una herramienta metodológica que permite identificar de manera precisa la necesidad contractual, caracterizar el mercado, analizar la oferta y la demanda, y definir la estrategia de abastecimiento más adecuada para la Entidad. A continuación, se realiza un estudio del contexto del proceso de contratación objeto:

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Se utiliza la herramienta de perfil de categorías para conocer en detalle las características y contexto de la categoría de manera que se pueda analizar de una forma eficiente, y con ello se pueda definir las estrategias de la respectiva prestación del servicio oportuna y adecuada:

¿Qué se requiere comprar?	¿Por qué se requiere comprar?	¿A quién se va a comprar?	¿Cómo se va a comprar?
El servicio de cuatro (04) ensayos de aptitud para la evaluación de los métodos de	La confiabilidad de los instrumentos de medición y el aseguramiento metrológico de los métodos empleados adquieren una relevancia crucial, ya que cualquier cuestionamiento sobre la exactitud de las mediciones, la calibración de los equipos o	Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 17 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

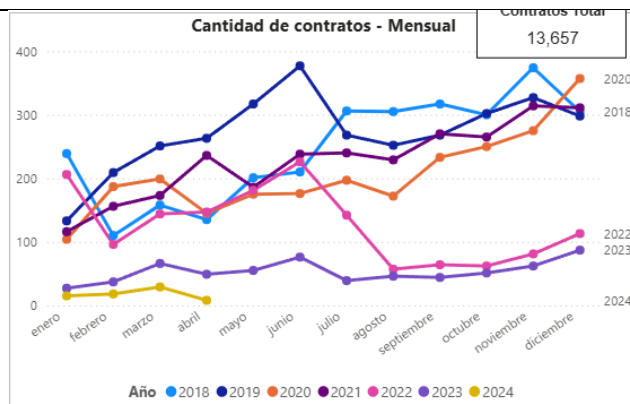
calibración de cinta métrica, compás de corredera tipo martín, tabla osteométrica y compás de ramas curvas utilizados en el grupo Metrología.	la validez del método puede afectar la fuerza probatoria del dictamen y su valoración por parte del Juez. Resulta especialmente relevante señalar que el Grupo de Metrología del CTI es el único referente técnico acreditado ante ONAC en el país para la calibración de este tipo de instrumentos antropométricos utilizados en identificación humana, lo cual implica una responsabilidad institucional reforzada en términos de liderazgo técnico, mantenimiento de la acreditación y cumplimiento estricto de los lineamientos de participación en ensayos de aptitud establecidos por el Organismo de Acreditación. En consecuencia, la participación en ensayos de aptitud para la tabla osteométrica, el compás de corredera tipo Martín y el compás de ramas curvas no solo responde a una exigencia normativa, sino que constituye un elemento indispensable para garantizar la competencia técnica del laboratorio, la validez científica de los resultados, la solidez del testimonio pericial en audiencia y la protección de la validez jurídica de los informes forenses emitidos por la entidad.	registrado asciende a más de 342 empresas. De los cuales, se recibió cotización de: STATMET y IMDICOL.	Modalidad Mínima Cuantía
---	--	--	--------------------------------

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se analizará el comportamiento de la demanda de los bienes que se pretenden contratar, con el código de Clasificación UNSPSC: 81101703 el código será tomado hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE solo permite hasta esa clasificación. Y se tomaran diferentes años para el estudio para identificar tendencias.

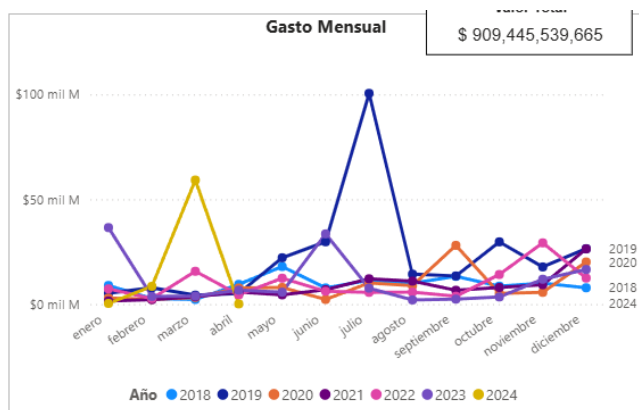
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 18 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Fuente: Herramienta del Análisis de la Demanda MAE

Hay una estacionalidad evidente: en la mayoría de los años, los contratos tienden a subir hacia mitad de año (junio–julio) y mantenerse relativamente altos hasta noviembre. Enero y febrero suelen ser meses más bajos en comparación con el resto del año. En varios años se observa una ligera caída en agosto y recuperación posterior.



Fuente: Herramienta del Análisis de la Demanda MAE

El gasto es altamente variable, con picos marcados en meses específicos más que un crecimiento sostenido. No hay una estacionalidad tan consistente como en la gráfica de contratos, aunque; Junio–julio y octubre–noviembre suelen concentrar varios aumentos. La mayoría de los meses se mantienen en niveles relativamente bajos, con incrementos puntuales muy fuertes.

8.	LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES
8.1	RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: <i>(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior).</i>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 19 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

				
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL				
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)				
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la				
FACTOR ANALIZADO	ÍTEM	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUJ
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas		Bueno	
	Pocas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas		Regular	
	Ninguna	X	Malo	20,00%
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. ¿Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
	n/a			
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, Nit o Rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
	n/a			
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
	n/a			
			RESULTADO	87%
			RANGO	BUENO

El análisis realizado permite concluir un riesgo de colusión bajo, dado que la calificación obtenida corresponde al 87 % sobre 100, lo cual evidencia un nivel mínimo de probabilidad, sin identificarse indicios relevantes que afecten la libre competencia en el mercado analizado. Se evidencia poca especialización en el tipo de servicio para los equipos a intervenir. No es un mercado muy amplio por su especialidad y tecnicismo.

8.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

RESULTADO ANEXO NO. 1 - ANÁLISIS DE COTIZACIONES (EXCEL HOJA 1):

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 20 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

- En el marco del Estudio del Sector y en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024, se adelantó un evento de cotización a proveedores registrados con los códigos UNSPSC requeridos, identificándose un mercado potencial de 342 empresas. Durante el ejercicio se recibieron y validaron dos (2) cotizaciones, correspondientes a STATMET y IMDICOL., las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad. Con base en estas cotizaciones se realizó el correspondiente análisis comparativo, permitiendo establecer condiciones económicas y técnicas de referencia para la estructuración del proceso de selección (Numeral 5.1.).

En esta hoja Excel se registra el comparativo de las cotizaciones como insumo para establecer el presupuesto:

- ✓ El valor arrojado en el presente análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto.
- ✓ Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Pues los precios de referencia establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas.

De las cotizaciones se precisa:

- 1) Se realizó el estudio con dos (2) cotizaciones, las cuales cumplen con lo solicitado por la Fiscalía General de la Nación.
- 2) Se aplica la fórmula de media aritmética baja para los valores cotizados; por ello, este método permite obtener un valor de referencia y representativo del mercado.

RESULTADO ANEXO NO. 2. - ANÁLISIS DE COSTOS HISTÓRICOS (EXCEL HOJA 2):

En esta hoja de Excel se consolida la información para analizar el comportamiento del gasto histórico, actualizando los costos a valor presente como insumo para la estimación del presupuesto. De acuerdo con el objeto a contratar, se evidencia que cuenta con antecedentes de gasto histórico, en tanto la Entidad adelantó el proceso de selección FGN-NC-MC-0004-2025, el cual presenta especificaciones técnicas similares a las requeridas en el proceso actual; en consecuencia, dicho antecedente se tiene en cuenta como referente para el análisis del sector y la estimación de condiciones del mercado, y se concluye:

- 1) Se adelantó análisis de costos históricos del proceso FGN-NC-MC-0004-2025, se procedió a la indexación de los valores unitarios de los ítems que cumplen con las características técnicas solicitadas.
- 2) El índice refleja la evolución promedio de los precios de todos los artículos, es decir, se refiere a un promedio tomado sobre la base de todos los productos ofrecidos en el mercado.
- 3) Para traer a valor presente los precios unitarios, se toma el índice de serie de empalme del mes vigente dividido por el índice de serie de empalme del mes y año en que fue efectuada la compra (DANE). Este resultado se multiplica por el precio de esta.

RESULTADO ANEXO NO. 3 - PROYECCIÓN DE COSTOS (EXCEL HOJA 3):

En esta hoja de Excel se realiza la proyección de los costos del proceso, integrando los resultados del Análisis de Cotizaciones (Anexo 1) y del Análisis de Costos Históricos (Anexo 2), con el propósito de obtener una estimación presupuestal técnicamente soportada, se determina:

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 21 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

- 1) Se aplica la fórmula de promedio para el ítem no. 1. debido a que el porcentaje diferencial entre el análisis de cotizaciones y análisis de costos considerado un margen cercano entre los valores proyectados; Por ello, este método permite obtener un valor de referencia y representativo del mercado. Para los ítems 2-3 y 4 se toma como valor de referencia el establecido en el análisis de cotizaciones.

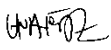
RESULTADO ANEXO NO. 4 - RESULTADO ESTUDIO DEL SECTOR (EXCEL HOJA 4):

En esta hoja de Excel se consigna el presupuesto final del proceso, el cual se encuentra consolidado a partir de los análisis desarrollados en los anexos (1, 2 y 3) anteriores.

En el presente Estudio del Sector se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (esto es, si el tercer decimal es menor que 5, el segundo decimal se mantiene; si el tercer decimal es igual o mayor que 5, el segundo decimal se incrementa en uno).

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece el presupuesto para el proceso cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE CUATRO (04) ENSAYOS DE APTITUD PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CALIBRACIÓN DE CINTA MÉTRICA, COMPÁS DE CORREDERA TIPO MARTÍN, TABLA OSTEOMÉTRICA Y COMPÁS DE RAMAS CURVAS UTILIZADOS EN EL GRUPO METROLOGÍA DE LA DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI", en la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$18.196.696.78), IVA incluido y todos los costos directos e indirectos.**

9.	FUENTES DE INFORMACIÓN <i>(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)</i>						
• Formato de Solicitud de Elaboración de Estudio del Sector. • Datos abiertos del Secop II. • RUES. • DANE. • Ofertas de: STATMET y IMDICOL • Guía para la elaboración de Estudios del Sector 2025 (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente).							
<table border="1"> <tr> <td>EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES</td><td>\$18.196.696,78</td></tr> <tr> <td colspan="2">DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$18.196.696.78)</td></tr> <tr> <td colspan="2">EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO</td></tr> </table>		EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	\$18.196.696,78	DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$18.196.696.78)		EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	
EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	\$18.196.696,78						
DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$18.196.696.78)							
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO							

Elaboró	Carlos Alberto Espitia B. Equipo Estudio del Sector Subdirección Nacional de Gestión Contractual	20/05/2026	
Revisó y aprobó	Laura Patricia López Forero Coordinadora Equipo Estudio del Sector (E) Subdirección Nacional de Gestión Contractual	20/05/2026	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 05 Página: 22 de 22

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Revisó y Aprobó Estructurador Técnico	Liz Johana Gómez Ochoa Directora Técnica Grupo Metrología Departamento de Criminalística – Dirección CTI	01/07/2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Jurídico	Yinneth Daniela Pérez Pérez Abogada contratista Subdirección Nacional de Gestión Contractual	21/05/2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Financiero	Diana Paola Guerrero Molina Profesional Subdirección Financiera	30/06/2026	